

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7 TELÉFONO NÚM. 25 GERENTE: LUIS CANO Y LOZANO

El problema agrario debe inspirarse en principios proteccionistas

El aumento de la tasa del trigo. Situación que creará a los elementos productor y consumidor. Los trigos importados

Antes de pasar adelante en la exposición del fundamento de este artículo, hemos de hacer constar el verdadero interés de EL ADELANTADO en todas las cuestiones relacionadas con la agricultura, por cuya nueva organización viene haciendo intensa campaña como en otras provincias la realizan otros colegas regionales. Es necesario a una gran protección aguda y a crear opinión en este sentido se dirigen cuanto artículos aparecen en EL ADELANTADO. Las recientes manifestaciones del presidente del Consejo, relacionadas con el actual problema triguero, dan motivo para trazar hoy estas líneas.

Según el general Primo de Rivera, se estudia la forma de aumentar el precio de la tasa del trigo que rige en la actualidad. No sabemos la importancia que representará ese aumento, pero desde luego, cualquiera que fuere, nos parece escaso, relacionado con la situación crítica de los mercados interiores.

El aumento de la tasa traerá una elevación determinada en el precio del pan, e inmediatamente saltará a la vista el primer perjudicado: el consumidor. ¿A qué decir, sin embargo, que el alza no puede causar alarmas, porque dos céntimos en kilo de pan no influyen en el sostenimiento del elemento obrero y en cambio alivian el malestar del labrador y le permiten devolver en jornales o en compras, parte del beneficio?

Continuamos recibiendo noticias de distintas regiones que ratifican la corta cantidad y mala calidad de los cereales recolectados. El trigo, principalmente, ha dado pésimos resultados. En algunas provincias la cosecha triguera es casi nula y se acude a los Poderes públicos en demanda de auxilios materiales para llegar a la recolección de 1929.

Partiendo de esta base, muchos agricultores se encontrarán en desesperado estado pecuniario. Y ahora que esos agricultores necesitan cereales, aun acaso para su propia manutención, se eleva el precio del trigo, con lo cual su situación se hará más angustiosa. No. No creemos oportuna, ni salvadora, ni menos proteccionista la elevación de la tasa del trigo, aunque haya sido dictada con los mejores deseos. Hoy por hoy es hasta inoportuna, pues como queda dicho, no resuelve ninguna cuestión si no es la de un nuevo cambio en el precio del pan, que tantas y tantas amarguras lleva a los humildes hogares.

La tasa señalada con anterioridad para este artículo de primera necesidad fué bien acogida por los elementos productor y consumidor, que se vieron libres de esos movimientos mercantiles desconcertantes y poco enaltecidos. Principalmente los consumidores humildes que a dinero contado día por día habían de hacer su compra de pan (siendo pocos en los que su precio no variaba), vieron en la tasa una reivindicación de su perfecto derecho a saber lo que de un día para otro costaba en acaso único medio de subsistencia. Los agricultores vieron también en la tasa la tabla salvadora del mar de sucias especulaciones sobre que navegaban.

Mas lo que hoy hemos dado por llamar proteccionismo, viene a derribar las esperanzas creadas en todos. Si prevalece esta medida gubernativa que con visos de proteccionista se presenta, se alterará evidentemente la normalidad a que se ha llegado en el abastecimiento de pan.

Dícese que el aumento del precio de tasa obedece a causas relacionadas con «la indemnización» o

los agricultores de los malos resultados de la cosecha.

Nosotros creemos que no puede tener esa disposición tal significado, por las siguientes causas:

1.ª La tasa señalada hoy para el trigo no rige en los mercados porque los fabricantes y almacenistas operan principalmente con trigos procedentes de la importación. Es decir, que mal pueden adquirirse trigos indígenas al precio de tasa, cuando los exóticos entran en nuestros mercados a precios inferiores. Los productores, pues, viven bajo la influencia del cereal extranjero y son los primeros que han de dar de lado a la disposición gubernamental.

2.ª No reportará beneficio alguno al agricultor el aumento del precio de tasa, porque subsistiendo como subsiste la libre importación y buriados por aquellos trigos, los precios que existen hoy en nuestros mercados más grandemente influirán en nuestro país si a nuestros trigos les aumentan su precio, mientras aquellos sigan en iguales cotizaciones.

Resumiendo: A los agricultores conviene que la tasa hoy vigente subsista o se eleve ligeramente; pero siempre a base de que se dificulte la introducción exótica, pero dando libertad al labrador para que pueda operar en el mercado nacional, sin temor a la concurrencia extranjera.

Mientras la importación continúa, ¿qué beneficios recogen ellos con que se suba el precio del trigo si lo han de almacenar en sus paneras mientras campea libre, a precios convenientes, el exótico? «Cíerrese la importación». «Continúe en vigor o mejórese la tasa vigente». Este debe ser el grito del agricultor y éste el deseo de cuantos nos interesamos por el resurgimiento de esa gran riqueza nacional.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Destinos vacantes

En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 14 del actual, aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias que se indican: en la de Santander, una para maestro; en la de Soria, una para maestro y tres para maestra.

Título profesional

En esta Sección administrativa obra el título profesional de licenciado en farmacia a nombre de don Rafael Aliende Molina, que puede recoger personalmente presentando su cédula personal, dos timbres móviles de 0,15 y justificando su personalidad.

Oposiciones a graduadas

Don Jesús Gómez Pérez presenta expediente solicitando tomar parte en las oposiciones a la Sección graduada de niños número 1, de esta capital, anunciada a dicho turno de provisión, como igualmente don Jesús Sasire.

Oposiciones libres a escuelas nacionales

Presentan expediente completo solicitando tomar parte en las oposiciones libres a escuelas nacionales, convocadas por Real orden de 20 de julio último, doña Enriqueta San Fiandez, doña Antonia Colmenarejo López y don Francisco Arenas Mansino.

Títulos administrativos

Los maestros don Mauricio Moreno Govea y doña Manuela Camacho remiten títulos administrativos para extender la correspondiente diligencia de traslado por cuarto turno.

Documentos

La Sección administrativa de Burgos remite expediente personal, hoja de servicios y ficha de escalator del maestro don Mauricio Moreno.

—Don Eufemio de Grado comunica su posesión como interino de Aldealengua de Santa María y remite copias para su expediente personal e ingreso en nómina.

—Don Bernardino Peñas y don Beltramo Torreño remiten copias de documentos para su expediente personal.

—A don Mauricio Garray, maestro de Aldehorno, se remite título administrativo con diligencia de nombramiento por cuarto turno para la escuela de Ildes (Zaragoza).

Junta provincial de Abastos

Precios de la harina, pan y del aceite. Carne de toro de lidia

Vistas las cotizaciones actuales de los trigos en esta provincia, se señala para la harina panificable y el pan, los precios que a continuación se indican y que regirán a partir de esta fecha:

Harina

Harina panificable, saco de 100 kilos, 62 pesetas.

Pan

Piezas de dos kilos, 1,24 pesetas; íd. de un kilo y medio, 0,95; ídem de un kilo, 0,62; íd. de medio kilo, 0,31; íd. de cien gramos, 0,10.

Los funcionarios de esta Junta cuidarán expresamente del exacto cumplimiento de estas órdenes, cuidando que en lo referente a los industriales panaderos, sean devueltos a los compradores los céntimos que en cada pieza pudieran sobrar y admitir para estas transacciones la moneda fraccionaria precisa, exponiendo los harineros y panaderos en sitio visible para el público, los precios tasados e indicados más arriba.

Aceite

En virtud de orden de la Dirección general de Abastos, se pone en conocimiento de todos los industriales de la provincia dedicados a la venta de este artículo de primera necesidad, que continuará vendiéndose hasta nuevo aviso al precio de 2,20 pesetas litro.

Los funcionarios de esta Junta cuidarán del exacto cumplimiento de lo anteriormente ordenado, debiendo exigir que dicho precio se halle expuesto al público y en

Teatro Juan Bravo

III MAGNO ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO!!!

Inauguración de la temporada por la nueva empresa Mañana, martes, 18 de Septiembre, presentación de la gran compañía del eminente actor

RICARDO CALVO

del teatro de la Princesa, de Madrid.

A las cinco y media de la tarde, estreno, estreno de la preciosa obra, en cuatro actos, de Antonio y Manuel Machado, titulada

“DESDICHAS DE LA FORTUNA O JULIANILLO VALCARCEL”

Homenaje a sus autores y asistencia de los mismos al estreno.

Para detalles, véanse programas de mano

sitio visible con el precio anterior.

Segovia, 14 de Agosto de 1928.

—El gobernador civil-presidente, RUFINO BLANCO.

Carne de toro de lidia

Teniendo conocimiento esta Junta de mi presidencia que no se cumple por los Ayuntamientos la Real orden del ministerio de la Gobernación de 8 de Junio de 1911 sobre la venta de la carne de las reses sacrificadas en lidia y que textualmente dice:

«Habida cuenta de las dificultades de conservación que ofrece la carne de los toros muertos en los espectáculos taurinos, por la clase de muerte que se da a las reses después de los variados accidentes de la lidia, que ha de producir las importantes alteraciones orgánicas, y para defender los intereses de la salud pública, que pudiera ser perturbada si no se consumieran las carnes de dichas reses en las debidas condiciones higiénicas,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que las carnes de toros muertos en los espectáculos públicos taurinos no pueden ser vendidas para el consumo más que en la localidad donde el espectáculo se haya verificado.»

Por lo tanto, por la presente se pone en conocimiento de los contratistas de esta clase de espectáculos e industriales dedicados a la venta de dicha carne, que se prohíbe terminantemente, de acuerdo con lo dispuesto en la anterior disposición, el consumo de reses de lidia fuera de las localidades en donde tengan lugar los referidos festejos, así como de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden del ministerio de la Gobernación de 12 de Junio de 1901 y artículo 389 de las Ordenanzas municipales, vender la referida carne no siendo en sitio especial y en locales en donde no se tenga a la venta ninguna otra clase de carnes, con un letrero en el que se leerá con toda claridad «Carne de toro sacrificado en lidia», debiendo los funcionarios de la inspección de esta Junta proceder contra los infractores, falta que será sancionada con arreglo a cuanto determinan las disposiciones en vigencia.

Segovia, 15 de Septiembre de 1928.—El gobernador civil-presidente, RUFINO BLANCO.

Pérdida

El día 12 se perdió una perra de caza, atigrada; atiende por «Alf». Gratificarán, fonda de Corrales.

En avión a la Rusia Roja

ESPARCIMENTOS COMUNISTAS

El Parque de la Cultura y el Descanso. La propensión a desnudarse

El comunismo, que aspira a ser tanto como un sistema económico, una norma moral, se preocupó desde el primer momento de proporcionar al pueblo, a más de lo indispensable el modo de satisfacer la humana necesidad de esparcir el ánimo honestamente; la deshonestidad, para los comunistas, está fatalmente en todos los esparcimientos burgueses. Y, sirviendo la necesidad, se construyeron varios parques de recreo en Moscú.

Uno de ellos, el más importante y el más típicamente comunista, es el titulado Parque de la Cultura y el Descanso. Está emplazado en la orilla del Moscova y ocupa una vasta superficie en la que se han trazado parrerres ingleses y macizos de flores escuadrados por anchas calles cubiertas de albero e iluminadas con potentes focos hasta última hora de la noche.

En este parque se han levantado unos cuantos edificios de audaz arquitectura moderna, decorados con colores radiantes, en los que hay exposiciones permanentes de la industria moscovita, muestras de los productos del

campo y demostraciones gráficas, por medio de cuadros estadísticos, dibujos comparativos, cifras, fotografías—todo el material de propaganda soviética—de la creciente prosperidad de Rusia bajo el nuevo régimen.

Se han cuidado amorosamente todos los detalles. El comunismo ha querido poner en este parque todos los elementos de sugestión que puede ofrecer al pueblo. Cinematógrafos, bandas de música y orquestas, exhibiciones de artes plásticas, curiosas demostraciones industriales, todo: los entretenimientos instructivos; hay, además, en el parque pequeños campos de deporte, con anillas, barras, paralelas y trapecios de los que los transeúntes se cuelgan al pasar, para hacer unas flexiones automáticamente, con la misma indiferencia litúrgica con que los fieles cristianos toman el agua bendita al entrar en las iglesias.

El culto al deporte es ya entre los bolcheviques una verdadera liturgia. Con cualquier pretexto, el joven comunista se aligera de ropa y se pone a hacer gimnasia allí donde le place.

En los primeros años de la revolución...

REVISTA DE MERCADOS

Cereales. Productos de la ganadería. Vinos. Aceites

A medida que avanzamos hacia el descongestionamiento de las zonas agrícolas (las cuales subsisten ya en contadas regiones) la situación mercantil cerealista se hace más difícil.

En los mercados catalanes no se opera de manera alguna con trigos del país, se hallan abarrotados los almacenes con trigos exóticos adquiridos a precios inferiores que los que pueden asignarse a los nuestros puestos en aquella región y esto hace que las grandes regiones productoras padezcan por una fase de incertidumbre y desaliento sin límites.

Dadas las grandes existencias que tienen los catalanes y las partidas que por sus puertos siguen entrando, es de creer que no operen en todo el año con trigos indígenas.

En nuestros mercados continúa cotizándose a precios conocidos si bien siguen siendo escasas las transacciones.

Se cotiza:

Trigo

Segovia, a 84 reales fanega; Valladolid, a 85 86; Medina del Campo, a 86 87; Burgos, a 77 78; Arévalo, a 85 86; O.medo, a 85 86.

Cebada

Segovia, a 47 reales fanega;

Valladolid, a 51 52; Burgos, a 51; Medina del Campo, a 50; O.medo, a 49 51.

Centeno

Segovia, a 53 reales fanega; Valladolid, a 65 66; Burgos, a 59; Arévalo, a 63 64; O.medo, a 61 62.

Aligarrobas

Segovia, a 71 reales fanega; Valladolid, a 70 71; Medina del Campo, a 70; Arévalo, a 70; O.medo, a 69 70.

Mercado de carnes de Madrid

Aumentan las existencias en toda clase de ganado y continúan firmes los precios.

Se cotizan en ganado vacuno: vacas extremeñas, de 2,70 a 2,85 pesetas kilo; íd. manchegas, de 2,75 a 2,85; novillos, de 2,90 a 3,05; bueyes, de 2,55 a 2,60 pesetas kilo.

Terneras: de Castilla de primera de 4,05 a 4,15 pesetas kilo; ídem de segunda, de 3,82 a 3,90; de Galicia, de 3,05 a 3,25; de la tierra, de 2,60 a 3,25 pesetas kilo.

Ganado lanar: corderos peados, de 3,30 a 3,35 pesetas kilo; ovejas, de 2,50 a 2,70; carneros, de 3 a 3,10 pesetas kilo.

Lanas

Sigue encalmado el mercado en las zonas productoras, aunque se observa alguna animación en

las plazas de consumo. Quedan bastantes existencias. Los establecimientos de lavaje y peinaje que «La Lanera Española» posee en Sabadell están trabajando constantemente y con toda actividad, y la Asociación General de Ganaderos no interrumpe la liquidación de pilas de sus asociados de diferentes clases. En merinas flojas han resultado, según tipos y rendimientos, entre 49 50 y 53 pesetas arroba de 11,50 kilos; blancas entreflojas buenas, sin pelo, de la provincia de Jaén, de 50,45 a 52,85; blancas entreflojas de la provincia de Córdoba, de 38 10 a 50,10 pesetas; de la provincia de Sevilla, entreflojas blancas buenas, de 41,50 a 54,60; entreflojas de la provincia de Madrid, con pelo muerto, de 36 a 37 pesetas.

Vinos

Se muestran sostenidos los precios de este caldo a pesar de lo avanzado de la época (en que la nueva cosecha está próxima), influenciados quizá por la escasez que se supone alcanzará la recolección.

Se cotiza, en Valdepeñas, a 4,70 pesetas la arroba; en Manzanares, a 4,15; en Ciudad Real, a 4,75, y en Consuegra, a 3,35.

Aceites

Continúa la desorientación ocasionada por el decreto en virtud del cual se dispone la intervención del comercio de aceite. Debido a esto, se hacen pocas operaciones y se registra una señalada depresión de los precios, y aun apreciable baja en varios mercados.

Se vende, en Sevilla, a 96 reales arroba; en Córdoba, a 94, y en Aragón, a 87.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

El próximo domingo, día 23, SOBERBIA NOVILLADA A BENEFICIO DEL PUBLICO:

El grand'oso, valiente y aplaudidísimo torero

RAMON LACRUZ

MATARA EL SOLO, acompañado de su correspondiente cuadrilla, cuatro hermosos y escogidos novillos erales del acreditado ganadero don CRISTOBAL HERNANDEZ, del campo de SALAMANCA

PRECIOS

Entrada de sombra, 3 pesetas; media, 1 peseta; entrada de sol, 2 pesetas; media, 0,75 céntimos

En programas y carteles, más detalles

URANIA

LA MEJOR MÁQUINA DE ESCRIBIR

Vea usted anuncio en 4.ª plana Representante E. TAMAYO Cervantes, 30, principal.-Segovia

¡LABRADORES!

Sulfato de cobre para la siembra

Cada uno debe tener confianza en el comercio que compra, pero el que dude o no la tenga nada perderá, consultando precio de este artículo

PABLO FERNANDEZ

Droguería y perfumería

JUAN BRAVO, NUMERO 52.—TELEFONO 236

SEGOVIA

¡¡SEGOVIANOS!!

Al ir a Madrid no olvidéis visitar
LA CASA DEL FUMADOR
PRECIADOS, NUMERO 5

Por ser la predilecta de todos los fumadores. Siempre altas novedades en artículos para regalos. Encendedores de todos los sistemas conocidos

volución las campañas de propaganda de la higiene y el deporte dieron ocasión a graciosos excesos. Por ejemplo:

A las orillas del Moscova acudía una gran muchedumbre de hombres y mujeres, para bañarse. Estos bañistas consideraron que el taparrabos era un prejuicio burgués y lo suprimieron. Desnudos como su madre los pariera, entraban en el agua y salían de ella, merodeaban por los jardines y se tumbaban al sol en los muelles. Pero un día pensaron que esto de andar desnudos por las orillas del Moscova y vestidos por el centro de Moscú era también un prejuicio burgués. En el desnudo no hay ninguna deshonestidad y un buen comunista podía mostrar su desnudez en la plaza Roja, sin que nadie tuviera derecho a escandalizarse. Siguiendo este razonamiento, uno de aquellos bañistas del Moscova, subió una mañana al tranvía y se presentó en las calles céntricas con su paradisiaco atavismo. Según la propaganda comunista en cuestiones de moral, esto era perfectamente lícito y tras aquel revolucionario se lanzaron otros muchos. Las calles de Moscú empezaron a verse salpicadas de ciudadanos absolutamente en cueros, que subían a las plataformas de los tranvías y entraban en los restaurantes con la misma indiferencia que si llevasen el más decoroso chaqué.

Para evitar este grotesco espectáculo, las autoridades comunistas, que no podían invocar razones de moral, tuvieron que hacer una enérgica campaña sanitaria y decir a los practicantes del desnudo que su desnudez les exponía a contagio de terribles e innumerables enfermedades de la piel. Había que vestirse para subir a los tranvías e ir al cine, pero no por ningún prejuicio burgués, sino para preservarse de la sarna. Gracias a este arbitrio, Moscú no se convirtió durante el verano en una colonia centroafricana.

En los parques y jardines hay todavía cierta libertad. Esta propensión del ruso a desnudarse es inalienable. Pero, en fin, se contentan con quedarse en camiseta. En camiseta de sport hay mucha gente que hace la vida de sociedad en Moscú.

Pese a todas las atracciones comunistas el Parque de la Cultura y el Descanso no goza todavía

de las preferencias del pueblo de Moscú. Es demasiado extraño y demasiado moderno. En un Parque trazado por jardineros norteamericanos y arquitectos alemanes, que no va bien con el tono del espíritu moscovita.

Un poco más allá, siguiendo el curso del Moscova, hay unos viejos jardines de la época zarista, en los que milagrosamente se conservan los trianconillos, las grutas artificiales, los cisnes y las alamedas umbrosas. Es el típico Parque burgués con todo su artificial y su sabor romántico, pero la gente de Moscú, los amantes, que quieren preocuparse sólo de su amor, los trabajadores que buscan descansar auténticamente de toda fatiga, los viejos y los niños, prefieren perderse en sus senderillos descuidados a desfilarse como en una gran parada comunista por las avenidas llenas de letreros del Parque de la Cultura y el Descanso.

Aparte de que ningún espíritu un poco delicado puede soportar al lado del paisaje clásico de Moscú, este panorama de un Parque perfectamente extraño y arbitrario, norteamericano o germánico. Es el gran error de los comunistas, que iremos viendo repetido a lo largo de toda su actuación.

MANUEL CHAVES NOGALES

Moscú, Septiembre. (Prohíbe la reproducción.)

El próximo:

PASEOS POR MOSCÚ



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. José Tejedor Fernández

Maestro nacional

Falleció en Palazuelos de Eresma el día 18 de Septiembre de 1927

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Fuencisla Tomé García; sus hijos Jesús y Gaspar, y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomiendan a Dios y asistan al funeral de aniversario que se celebrará el martes, día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santo Tomás, por lo que les quedarán agradecidos.

con objeto de llevar a efecto la clausura de los establecimientos de la localidad durante la hora de la comida, se ruega encarecidamente a todos aquellos señores comerciantes que aún no la hayan entregado se sirvan hacerlo a la mayor brevedad posible en esta Delegación del Trabajo (Alcaldía); igualmente se encarece a los que no posean esta papeleta se sirvan pasar a recogerla por la portería del excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de que lo antes posible sean depositados y pueda llevarse a efecto el escrutinio general de los diferentes gremios.

Segovia, 17 de Septiembre de 1928.—El alcalde-presidente de la Delegación del Consejo del Trabajo, CLAUDIO MORENO.

La becerrada benéfica de ayer

¡Qué bien torea, señores, el buen Gutiérrez Ozores!

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, se celebró la anunciada becerrada que se daba a beneficio del Dispensario antituberculoso Infanta Isabel y en la que tomaron parte muy distinguidos elementos de la afición segoviana.

Fueron presidentas las señoras de García La Rochi y de Brouta y las señoritas Paquita Moreno, Pilar Guajardo, María Rosa Lozano y Paquita Parareda, las cuales, a su llegada, fueron objeto de una cariñosa ovación. Daban escolta de a caballo al coche de las presdientas dos alféreces alumnos, los cuales corrieron también la llave.

Hecho el despejo de plaza entre grandes aplausos, aparece el

PRIMERO

Germán no es de otros días, pues sabe que es cosa fea bailar y charlestonear, pero al fin Germán Elías, cesa en su baile y torea, demostrando su peculiar valor por lo que es muy aplaudido.

En torear se interesa también el señor Vinuesa, y torea tanto y tan de cerca que tiene al astado como si estuviese beodo de tanto capotazo.

Coge de palos un par y su valor derrochando le pone al fin aguantando... pero «aguantando» la mar.

Es muy aplaudido. Hay otro medio par de Rueda y otro entero de «paletilla» ejecutado por Vinuesa.

Germán, tras valiente faena de muleta, pincha varias veces entrando bien y agarra luego una media un tanto tendida que acaba con el becerro al primer intento del puntillero. (Palmas.)

SEGUNDO

Los señores Topete y Porras lo reciben toreado como los buenos.

Y entra en lidia el buen Ozores y da lances tan ceñidos que arranca de los tendidos aplausos atronadores,

y sigue apurando tanto su valiente modo de torear que es trompado de puro atracarse de por. Con las banderillas coloca un toro de ladillo... de ladillo izquierdo. Topete prende otro a toro parado, y termina Gutiérrez Ozores con uno monumental que le vale una gran ovación.

Con la muleta muestra gran valor y arte, y a la hora de matar le cuesta pinchar varias veces, sin que haga nada por él el toro y termina de un buen descabello al segundo intento. (Aplausos.)

TERCERO

Porras lo recibe con unas buenas verónicas, que son coreadas con olés, recibiendo el final muchas palmas. A petición del público y del propio señor Porras, que es a quien corresponde este becerro, lo torea de capa Ozores, que se luce extraordinariamente, recibiendo una gran ovación. Alternan con él Porras, que es tam-

bién ovacionado al ejecutar unos lances de frente por detrás. Parean bien los señores Morera y Ozores. Juan de Dios Porras, tras breve faena de muleta, pincha una vez abarrendando, sin conseguir, a pesar de esto, que entre el sable. Agarra luego una media en lo alto y otra que la convierte en entera a fuerza de apretar y lo apuntilla él mismo, acertando al primer intento. (Gran ovación, que le obliga a salir a los medios.)

CUARTO

Es veroniceado por Vinuesa. El ex matador de novillos toros Paco Peláez, aprovechando las buenas condiciones del becerro, prende un gran par de frente que le vale calurosos aplausos y le sigue con otro entrando con gran valor Vinuesa.

Mariano Vinuesa no está muy afortunado al entrar a matar, pero acaba después de algunos pinchazos de un magistral descabello al primer intento. (Aplausos.)

Y así acabó el festival en que hubo sol y mujeres de belleza escultural.

Para éstas, lector, si quieres, nuestra ovación principal.

MARIO GUILLÉN SALAYA

NOTA.—Se me olvidaba consignar que el ganado resultó tan bravo y codicioso que el público hizo salir a los medios al ganadero para tributarle una ovación.

ADVERTENCIA

En el artículo editorial inserto en la primera plana de este número, existe contrasentido alguno de sus párrafos, a causa de haber sido incluida en la composición una cuartilla que debió ser retirada.

El pensamiento del artículo está reflejado perfectamente en la primera columna, y especialmente en las causas numeradas que aparecen en la última.

Se extiende el indulto

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto extendiendo los beneficios del indulto general a los procesados y sentenciados por delitos comprendidos en el título, capítulo primero del libro segundo del Código penal a los castigados por la ley de 10 de Junio 1894, excluyendo a los que cometieron delitos de traición, espionaje, devastación, saqueo o rebelión.

A estos últimos sólo se les concederá el indulto previo el oportuno expediente.

Se amplía el indulto a los que hubieran contraído matrimonio infringiendo algunas de las disposiciones vigentes, a los desertores que quedaran obligados a cumplir sus deberes militares, a los prófugos, a los que no hayan pasado las revistas anuales, mediante la presentación ante las autoridades correspondientes.

Los ministerios de la Guerra y Marina quedan autorizados para señalar las condiciones en que habrán de concederse algunos de estos indultos.

REMITIDO

Aclaración conveniente

Sólo por cortesía y sin ánimos de entrar en discusiones, completamente superfluas después de la clarísima Real orden del ministerio de Trabajo sobre descanso dominical, a que han dado motivo el señor Bermejo y algunos labradores más de Villacastín con su recurso, me veo precisado a hacer una aclaración, innecesaria pero conveniente, a un artículo mío pu-

Gran gimnasio moderno y sala de armas

DE

Ramón Martínez

Clases especiales para niños y señoritas, a las cinco de la tarde
Plazuela de San Martín 2 y 3.—SEGOVIA

blicado en este diario, para tranquilidad de los citados señores.

En dicho artículo, de una objetividad y altura de miras que no han debido pasar desapercibidas a la perspicacia del señor Bermejo, no hay una sola afirmación que, juzgada serenamente, dé lugar a resentimiento alguno de su honorabilidad, que me complace mucho en reconocer y estimar.

La misma frase, que parece haberle naturalizado, tiene un sentido recto y material, demasiado inteligible para el lector que está ave-

zado a dar a las palabras el valor ideológico y gramatical que tienen.

Estén, pues, tranquilos el señor Bermejo y sus compañeros de recurso; y, dejárla a salvo su honorabilidad, que nadie ha puesto en duda, cooperen con su influencia y ejemplo al cumplimiento de tan importante ley, que es, en definitiva, de lo que se trata. Así tendremos todos motivos para felicitarnos mutuamente con sinceridad.

S. LLORENTE

Los actos conmemorativos del 13 de Septiembre en Barcelona

El general Primo de Rivera presencia el desfile de una manifestación

Ayer por la mañana llegó a Barcelona el general Primo de Rivera, descendiendo al andén de la estación férrea acompañado del general Barrera y del gobernador civil, señor Miláns del Bosch, que le acompañaban con otras autoridades que habían subido al tren en el apeadero de Gracia.

A las once comenzó a organizarse la manifestación, en la que figuraban representaciones de las Uniones Patrióticas regionales, desfilando ante el Ayuntamiento, desde uno de cuyos balcones fué presenciada por el marqués de Estella.

En el Ayuntamiento

El jefe del Gobierno pronunció luego un discurso, congratulándose de la tranquilidad social que se observa en Cataluña.

Después un homenaje y un banquete

Después se trasladó con sus acompañantes al salón de Ciento, donde le entregaron un álbum de firmas y un afil de corbata al señor Yanó y Vidal, ofrecido por los afiliados a la Unión Patriótica.

En el Hotel Ritz el comité provincial de este partido obsequió al general Primo de Rivera con un banquete, pronunciando éste otro discurso, recomendando a la Unión Patriótica el desarrollo de un apostolado para resolver todos los problemas morales y sociales.

En la central telefónica

Por último, el marqués de Estella asistió a la inauguración de los servicios telefónicos, trasla-

dándose a continuación a la Capitanía general, desde donde telegrafió al Rey transmitiéndole el homenaje de los barceloneses.

Desde La Granja

Almorzando con la infanta. Función teatral a beneficio de los pobres

Han estado en La Granja, invitados a almorzar por Su Alteza Real la infanta doña Isabel, los marqueses de Castellar, con sus hijos los condes de la Sierra, que, después de su precioso viaje de novios, están pasando unos días en la Casa de Prados.

También han acudido a saludar a la infanta, desde su casa de Vallalba, los vizcondes de Casa Aguilera.

—Se prepara en San Ildefonso la ya tradicional función teatral de aficionados, cuyos productos se destinan a los pobres. Se representará nada menos que «Los sobrinos del capitán Grant».

TEATRO JUAN BRAVO

Despacho de localidades para la compañía de Ricardo Calvo

Mañana, a las once de la mañana, se abrirá la taquilla del teatro para servir al público los innumerables encargos de localidades que el público tiene hechos a la Empresa para las dos funciones o días de actuación de la compañía del eminente actor Ricardo Calvo. Y a primera hora de la tarde también comenzará en el mismo sitio la venta ordinaria de entradas para dichas funciones.

Se venden uvas de Moscatel a pesetas arbores; granos de casa negra y blanca, a 5 fd. (d. en la Casa de Guardias, Eusebio Iglesias.

Creación del Consorcio Resinero

La «Gaceta» de ayer publica el decreto llamado de Consorcio Resinero. A continuación damos extractadas sus principales disposiciones:

Las Corporaciones de carácter público, incluso el Estado, y sean dueñas de montes resineros, formarán una mancomunidad de propietarios. Los particulares podrán ingresar en esta comunidad si lo solicitan.

A su vez, los fabricantes de resina matriculados con un año de antelación, formarán un Sindicato para fabricar y vender los productos resineros del Consorcio, conservando su plena libertad industrial. Sin embargo, se hará una revisión de fábricas y se podrán clausurar algunas previa indemnización, si el buen régimen de producción lo requiere.

La mancomunidad de propietarios y el Sindicato de fabricantes forman un consorcio; y este consorcio será el único que pueda vender los productos de los montes de los asociados. Los fabricantes asociados pagarán por el arriendo de los pinos en los montes mancomunados una cantidad inicial fija, con arreglo a la siguiente escala, que constituirá el mínimo a percibir por los propietarios:

Hasta 1,50 kilogramos de producción, por pino y año, seis pesetas los cien kilogramos de miera; de 1,51 a 1,75, 2,50; de 1,76 a 2,80, de 2,01 a 2,25, 9,50; de 2,26 a 2,50, 11; de 2,51 a 2,75, 13; de 2,76 a 3, 15,50; de 3,01 a 3,25, 18,50; de 3,26 a 3,50, 21,50; de 3,51 a 4,50, 26; de 4,50 en adelante, 30.

Esta escala de precios estará afectada, para cada monte o cuarte, por un coeficiente mayor o menor que la unidad, que será función de la preparación y labores del monte y de los gastos de transporte de las mieras a fábrica y de los productos elaborados a la estación del ferrocarril más próxima. (Artículo 8.º)

Los propietarios de los montes percibirán en pago de sus productos, además del valor inicial ante-

riormente indicado, y como complemento de los beneficios que les corresponda, el que se deduzca del precio medio de venta realizado por el Consorcio en relación a las normas siguientes: Cuando el valor medio de los 100 kilos de miera vendidos por el Consorcio sea superior a 55 pesetas los 100 kilos, se sumará al precio inicial que por arriendo de los pinos abona el Sindicato, la mitad de la diferencia entre dicho precio de 55 pesetas y la cifra media obtenida en las antedichas condiciones, siempre que ésta no pase de 75 pesetas.

A partir de 75 pesetas, corresponderán a la Mancomunidad las dos terceras partes de la diferencia, quedando el resto a beneficio del Sindicato. El consorcio podrá acordar la cesión de los productos al Sindicato de fabricantes a los precios que rijan en el mercado de Londres.

Los Ayuntamientos mancomunados podrán, con la autorización del ministerio de Fomento, llevar por su cuenta la explotación de los montes, hasta la entrega de caso, a los precios mínimos fijados en el artículo 8.º, debiendo añadirse el coste de las operaciones de montes y transporte a fábrica, que se definirá por el Consorcio (art. 9.º)

A partir del presente decreto ley, los pagos de los fabricantes a los propietarios de los montes, por los productos de éstos se harán con arreglo a lo previsto en el artículo 8.º; mas para evitar perjuicios injustificados a una u otra parte, los fabricantes a quienes sus contratos actuales les obliguen a mayores precios, responderán ante los propietarios de los montes de las diferencias, garantizando las formas que en este decreto ley se establecen al propio tiempo, en aquellos contratos en que los precios convencionales fuesen inferiores, la diferencia quedará a beneficio de los fabricantes. Una vez terminados los contratos actuales, sólo regirán

En el teatro Juan Bravo

El homenaje a los hermanos Machado. Estreno de «Julianillo Valcárcel. Los que tomarán parte en la fiesta de honor

Conforme publicábamos en nuestro último número, el sábado se reunieron en el despacho del gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco, los elementos representativos de la cultura de esta población, a fin de cambiar impresiones relacionadas con el homenaje que mañana ha de rendirse en este teatro Juan Bravo a los insignes poetas y comediógrafos Antonio y Manuel Machado, con motivo del estreno de su preciosa obra «Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel», por la compañía del eminente actor Ricardo Calvo.

A la convocatoria hecha por la primera autoridad civil de la provincia, concurrieron los siguientes señores:

El catedrático del Instituto de Osuna, don Mariano Quintanilla, representando a la Universidad Popular Segoviana; don Alejandro Llovet, por la Escuela de Artes y Oficios; don Ricardo Riesco, por el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial; don Antonio Aguirre, ingeniero, por la Escuela Industrial; don Antonio Herrero, por el Casino de la Unión; el marqués de Lozoya, por su propia representación y como catedrático de la Universidad de Valencia, y los señores don Antonio Ballesteros y don Enrique L. de Tamayo, como representantes de la provincia.

La reunión duró más de una hora, y en ese tiempo se trató ampliamente del homenaje que ha de tributarse a los ilustres comediógrafos hermanos Machado—que asistirán mañana al estreno de su obra—acordándose que tomen parte en el homenaje, que tendrá lugar en uno de los entreactos de su obra «Desdichas de la fortuna o Julianillo Valcárcel», los señores siguientes, que disertarán acerca de la personalidad literaria de los autores:

1.º Cuartillas del señor marqués de Lozoya, leídas por una actriz de la compañía de Ricardo Calvo.

2.º Discurso o cuartillas de don Mariano Quintanilla.

3.º Idem de la señorita segoviana María de los Angeles Vaquerizo, catedrático de Lengua latina en el Instituto de Calatayud.

4.º Discurso por don Agustín Moreno, que hablará en nombre del Instituto de Segunda Enseñanza, de esta capital, a cuyo claustro de profesores pertenece don Antonio Machado.

5.º Discurso por el aplaudido autor don José Rincón Lazcano, que acompañará a los hermanos Machado desde Madrid.

Si sus múltiples ocupaciones se lo permiten, pronunciará también un discurso, en nombre de la provincia el presidente de esta Diputación, don Segundo Gila.

Tanto por la calidad de los organizadores del homenaje, como por los que han de intervenir en el mismo, esta fiesta espiritual ha de constituir un señalado acontecimiento.

El eximio actor Ricardo Calvo, recitará, también, escogidos versos de algunas de las obras de tan ilustres autores.

Como el homenaje ha de verificarse en la primera sección, es decir, con el estreno de la obra, la función dará comienzo a las cinco y media de la tarde, al objeto de que, habiendo tiempo suficiente para ofrecer el homenaje, termine la función a una hora de haber concluido el espectáculo.

Próximo a finalizar el plazo señalado por esta Delegación para la entrega de papeletas repartidas

Delegación Local del Consejo del Trabajo

Próximo a finalizar el plazo señalado por esta Delegación para la entrega de papeletas repartidas

NIÑO-DENTISTA

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela de Segovia su nueva clínica, PLAZA MAYOR, 6. Consulta, JUEVES, VIERNES y SABADOS; montada con todos los adelantos modernos: RAYOS X, ULTRAVIOLETA, CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA, etcétera, gracias a las mejores mecánicas de mis TALLERES PROPIOS, instalados en MADRID y dirigidos por personal competentísimo.

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas,	
Dientes de oro, 22 kilates.....	30,00	28 dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dientes.....	600,00

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curación estomatológica, ortodoncia

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

PLATERIA LA SALVE

La más surtida en géneros elegantes, pulseras de pedida, aderezos y tresillos

ESPECIALIDAD

en artículos para regalos de boda, Cubiertos plata de ley contrastados, lisos y repujados

PLATERIA LA SALVE

JUAN BRAVO, NUMEROS 23 y 25 (Frente a la Casa de Socorro)

normas establecidas en el artículo 8.º Para el abono por los fabricantes a los propietarios de montes...

«La locura del charleston», farsa cómica, escrita expresamente para la pantalla, como debían de serlo todas las obras que se dedican al arte mudo...

E. N. C.

De sociedad

Pérez de Ayala, enfermo

Se halla enfermo, en Riaza, el gran escritor y novelista Ramón Pérez de Ayala, donde veranea con su familia.

Parece ser que la dolencia que sufre no reviste caracteres alarmantes.

Hacemos fervientes votos por el restablecimiento del ilustre publicista.

Nuevo director

El Banco Español de Crédito ha nombrado director de la Sucursal de Segovia al señor don Juan Miguel Velarde y Garnica, quien se ha posesionado de su cargo el día de hoy.

La cultura y laboriosidad del señor Velarde Garnica se revelarán, sin duda, en las operaciones del Banco Español de Crédito, en esta ciudad, donde su nombramiento se ha recibido con agrado.

Deseamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

Recibamos al nuevo director el mayor éxito en su gestión. Misas nuevas En el monasterio de El Perral han recibido las sagradas órdenes y han cantado sus primeras misas fray Manuel—el restaurador en España de la Orden de los Jerónimos—

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes: A don A. Gálvez, 1.257 pesetas. Al señor jefe de Telégrafos, 660,52. Al señor administrador de loterías número 1, de Segovia, 218. A don C. Merinero, 160. A don A. Albarrán, 709,28. A don A. Alonso, 157,92. A don M. Gutiérrez, 277,35. A don F. Díez, 1.487,94. Al Ayuntamiento de Segovia, 38.253,46. A don G. Ramos, 2.606,15. A don F. Martín, 2.939,89. A don E. Sanz, 13.204,21. Al señor depositario pagador, 17.722,94.

Se vende un carro de varas, para dos caballerías, a mejor uso. Para tratar, con Román Porter, en Mozocillo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

El «Jesús del Gran Poder» llega a Madrid

Getafe.—A las once menos veinte de esta mañana llegaron al aeródromo de Getafe, en diversos automóviles, el capitán general Navarro, el gobernador militar general Saro, quienes, con otras autoridades, esperaban la llegada del avión «Jesús del Gran Poder», que salió esta mañana de Sevilla. El capitán general conversó brevemente con las autoridades y jefes y oficiales del aeródromo, viéndose interrumpidos por el ruido del motor del «Jesús del Gran Poder», que sobre ellos evolucionaba limpiamente.

A las doce menos veinticinco minutos tomó tierra el aparato. Al tomar tierra el «Jesús del Gran Poder» las autoridades saludaron y abrazaron a sus tripulantes.

Jiménez, henchido de satisfacción, dijo a las autoridades: «No hay aparato en el mundo como el «Jesús del Gran Poder». Nuestro fracaso de bajar el record de distancia en línea recta, fué debido a la mala suerte.

A las nueve y quince de esta mañana hemos salido de Sevilla, y los motores han trabajado perfectamente. ¡Estamos encantados con nuestro «Jesús del Gran Poder!» Iglesias habló en forma idéntica. Parece que los aviadores permanecerán en Madrid tres o cuatro días, que dedicarán a hacer visitas y saludar al Gobierno. El aparato pasó inmediatamente a un hangar, donde se procederá a darle un repaso general.

Para buscar al «hidro» español

Lisboa.—Se preparan con toda rapidez dos hidroaviones de la aviación portuguesa y el vapor «Pakao López» con objeto de sa-

AL CERRAR LA EDICION

En un paso a nivel el expreso de Barcelona arrolla a un automóvil, resultando cuatro muertos y dos heridos graves

Barcelona.—En el paso a nivel de El Burgo, de la provincia de Zaragoza, el tren expreso de Madrid a Barcelona arrolló a un automóvil que regresaba de las fiestas de Belchite, ocupado por varios jóvenes. Resultaron muertos los hermanos Francisco, Eleuterio y Adrián Moliné y el empleado de Correos señor Mainar y heridos de gravedad otros dos señores. El automóvil fué arrastrado por la locomotora durante un trayecto de cuatrocientos metros, quedando totalmente destruido. El maquinista, al darse cuenta del atropello paró el convoy, recogiendo en el tren a los heridos. La guardabarrera quedó detenida, por no tener echadas las cadenas del paso nivel. El suceso, al conocerse, ha producido penosa impresión en Zaragoza, donde residen las familias de las víctimas de este accidente.

Avería en las cañerías del gas

A causa de haber sufrido una avería la canalización del gas en Madrid, esta mañana quedó paralizado el suministro de fluido a muchas industrias. Las más perjudicadas han sido las empresas periodísticas que no pudieron cerrar las ediciones de los periódicos para provincias. El presidente en Barcelona El marqués de Estella estuvo hasta las dos de la madrugada en la verbena que se celebró ayer en el Balneario de San Sebastián a

SUETOS

Con motivo del homenaje a los hermanos Machado

El alcalde, señor Moreno (don Claudio), haciéndose cargo de la importancia que ha de tener el homenaje que, organizado por los elementos culturales de la población, ha de ofrecerse en este teatro Juan Bravo, mañana, martes, en la función de tarde a los ilustres autores, ha dispuesto que el concierto musical que dicho día correspondía celebrar a la banda de música La Popular, se traslade al sábado de la corriente semana.

Nada hay que pueda igualarse a una faza del Riquísimo café marca EL CAFETO

después de cada comida Tonifica el organismo ayuda la digestión y deleita el paladar REPRESENTANTE: MARI-NO BERNARDO Cervantes, 51 y 55.—SEGOVIA.

Una lápida en honor de Estella

Valladolid.—Con asistencia del ministro de Instrucción pública, señor Callejo, y autoridades de la capital, se ha celebrado el acto de descubrir la lápida de mármol y bronce en honor del marqués de Estella.

A las doce treinta, con asistencia de las mismas autoridades, se ha puesto la primera piedra para la construcción del grupo escolar «Primo de Rivera».

Comisión mixta del nitrógeno

La «Gaceta» del domingo dispone se establezca en el Consejo de la Economía nacional la Comisión mixta del nitrógeno para desarrollar la industria y fijación del nitrógeno como materia de defensa militar. Esta Comisión será dirigida por el vicepresidente de dicho Consejo.

Para las maniobras navales

Dispone la «Gaceta» que el ministro de Marina proceda a ordenar las unidades navales que han de tomar parte en las maniobras que se efectuarán en el Mediterráneo durante el otoño próximo. Dirigirán las maniobras el almirante Rivera. Del E. M. ha sido nombrado jefe el contralmirante Cervera.

beneficio del Instituto «Vejez del marino»

—Esta mañana despachó largamente con su ayudante, señor Cuervo, recibiendo después varias visitas. Examinó los planos y dibujos de la reforma de Atrazanas y construcción de nuevos edificios para Gobierno militar, cuarteles y Hospital militar. A medio día visitó las obras de la Exposición.

Sucesos en provincias

Málaga.—Del Matadero se desmandaron ayer cuatro vacas, volteando a varios transeúntes. Resultó herido de gravedad José Moral, y menos grave Ramón Legía. —El gobernador impuso 1.000 pesetas de multa a la empresa de la plaza de toros y 500 al veterinario, por certificar que eran jirafas los toros de Coquilla, corridos en la novillada de ayer. Barcelona.—En el paseo de San Juan voló el camión conducido por Diego Comalosa. Este resultó herido de gravedad, así como Gloria Solana y Margarita Pons, que viajaba en el camión.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza..... 2,50 Congrio..... 2,00 Besugos..... 1,00 Pescadillas..... 0,80 Lengüados..... 2,50 Bonito..... 1,25 Sardinas..... 0,90 Colorados..... 0,70 Chicharros..... 0,60 Gambas..... 2,50 Lengüadinas..... 1,25

Venereo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general ROMERO-MEDICO

Consulta de dos a cuatro de la tarde Calle de San Clemente, núms. 3 y 5, 2.º, izquierda.—SEGOVIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14

Capital..... 280.000.000 de pesetas Fondo de reserva..... 51.455.788,45

Más de 170 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual. Imposiciones a vencimiento fijo. A un mes abonando..... 5 por 100 anual A dos meses >..... 5 1/2 por 100 > A seis >..... 4 por 100 > A un año >..... 4 1/2 por 100 > Caja de Ahorros >..... 4 por 100 > con reintegros a la vista. Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediéndolos hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17 SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 2

CASA JIMENEZ

Siguiendo la costumbre de vender más barato que nadie, ofrece a su distinguida clientela a precios sin competencia

Medias de seda, las de 2 pesetas, a..... 4,90 tres pares Medias seda, las de 2 pesetas, a..... 5,50 par Medias canal, pura lana, a..... 1,40 par Calcetines gran fantasía seda, los de 2,50 a..... 4,95 tres pares Camisas otoman, las de 7,00, a..... 5,90 una Pieles grandísimas, las de 3,50, a..... 1,75 Mapas de cuatro pieles, las de 9 pesetas, a..... 5,50 Madejas de lana, todo el colorado, las de 0,65 pesetas, a..... 0,45 Para modistas, precios especiales.

No confundirse, Cervante, 15, Casa Jiménez

CONSULTA EXTRAORDINARIA EN SEGOVIA

Jerónimo Farré—Herniólogo Ortopédico

HERNIAS (Quebraduras) Su tratamiento Puede y debe decirse la Verdad

HABLAMOS PARA EL PUBLICO DISCRETO Y AFIRMAMOS

1.º Que la operación no ha resuelto el problema de la cura radical de la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen, y que aquellas pocas, poquísimas, curadas EFECTIVAMENTE por este medio, no en APARIENCIA, también hubiesen curado de otro modo. En efecto, todas las estadísticas de operaciones de este género cuando se forman escrupulosamente, revisando de tarde en tarde los resultados obtenidos, vienen a confirmar que las recidivas son fatales.

2.º Que el único tratamiento eficaz para la hernia consiste: no en el uso de emplastos ni menos de inyecciones, ni tampoco de bragueros o vendajes (esto último, por desgracia, recomendado frecuentemente), sino en la aplicación de un APARATO cuyas características confieren con la clase y singularidades del padecimiento, y esto requiere dos condiciones previas: que quien haya de construir ese aparato posea los conocimientos científicos y las aptitudes mecánicas indispensables, y otra, que se ocupe de estudiar el caso, viendo persona mente al enfermo. Nadie que no sea sobre esta base podrá tener la menor utilidad. Por lo mismo, el herniado debe presentarse al ortopédico de su confianza y rehusar todo lo que contradiga ese requisito esencial. Las molestias y estragos que aquellos desacreditados recursos vienen produciendo, son la causa de que muchos se decidan por la operación, extremo al que nunca recurrirá quien quiera que experimente los beneficios de nuestro sistema.

3.º Que cuantos tengan esta afcción deban prevenirse contra ciertos titulares doctores y demás celebridades extranjeras mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios.

4.º Que nosotros aseguramos la contención permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, sin excluir las calificadas de incoercibles, y ofrecemos, por añadidura, a quien acuda a consultarnos (claro está que autorizados expresamente para ello), la comprobación de numerosas y rápidas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, emigrantes, de gran renombre nacional.

5.º Que facilitamos el pago de nuestros servicios en doce plazos mensuales a los clientes de modesta posición. Esto supone, aparte de las evidentes facilidades económicas, la garantía cabal, todo lo sería que es posible apetecer de que no somos los que comercian con el sufrimiento humano, sino que respondemos siempre de nuestras obras y quedamos adscritos a sus resultados. En una conducta honorable como esta, por espacio de treinta años (que ya es lo bastante para hacer reflexionar a cualquiera que discurra un poco) y no en la profusión del reclamo, del autobombo, de cuyo resorte suelen valerse quienes carecen de todo mérito verdadero, hemos basado nuestro prestigio profesional.

Es indispensable la presentación del paciente. Consulta en Segovia, HO EL COMERCIO EUROPEO, fijamente el día 20 del actual mes de Septiembre, de once a una y de dos a cinco. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, 25, 1.º

¡YA BAJARON LAS PESCADILLAS!

Mañana, martes, en la acreditada pescadería de JUAN JOSE y en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba, orilla del Azoguejo, se venderá pescadilla superior; superior, a 0,60 medio kilo, y todo el pescado muy barato.

A comer pescadillas mañana

Para convencer al público Se venden tres vacas legítimas suizas abocadas a parir del segundo parto. Para tratar, con su dueño Ventura García, en Santo Domingo de Pirón.

Se vende trigo para simiente en Cañabana de Polendos. Informará Francisco Pérez.

Hallazgo de una yegua, el día 10 del actual, en término de La Veilla, anejo de esta villa de Pedraza, cuyas señas son roja oscura, con pintas blancas en el lomo, costillares y en la parte superior de los pies traseros, herrada de las cuatro extremidades, ignorándose su edad. Dicha bestia se halla depositada en la casa del vecino de La Veilla, Santiago González Berrocal quien la entregará a quien justifique ser su dueño, previo el pago de los gastos originados por la misma.

Se alquila garage, San Agustín, número 12. Informes, bar Juan Bravo.

Ahora, luego y siempre

diré que no hay calzados como los de LA REVOLTOSA. Esta casa no hace combinaciones de irrimpa cartón para enganar al público, todos sus calzados son de un resultado de suma duración tiene una numerosa clientela por vender buen género

Se vende una plaza de 250 ovejas, en buenas condiciones. Para tratar, con Nicasio de Frutos, en Encinillas.

Se vende leña de fresno, en Salvador de Arriba, durante el mes de Septiembre. Para tratar, con Ulpiano Llorente, en Jemenuño.

Los verdaderos revolucionarios en el calzado, es la zapatería LOS CHICOS

Nada de liquidaciones, artículo de primera calidad, últimos modelos de la moda, a precios de imposible competencia.

Visítennos y se convencerán ¿Por qué vende tanto? Por vender barato

Frente a la estatua de Juan Bravo

EN CERVANTES

«La otra madre», drama cinematográfico en ocho partes y «La locura del charleston», farsa cómica en seis partes

La cinta proyectada en las funciones del sábado con el título de «La otra madre», es adaptación de la escena muda de una narración novelesca en la que se plantea el problema sentimental que también es social, de la educación de los hijos de la primera esposa por la segunda esposa: ello es nuevo, y en el teatro y en la pantalla y en el cuento se ha tratado resuelto este asunto de múltiples formas, según los temperamentos, creencias y escuelas de escritores que lo abordaron; la adaptación cinematográfica realizada por Jacques Feider se lleva a cabo con demasiada lentitud se prodigan los detalles prologando de novela destinada al lector, y necesarios en la visión cinematográfica con lo que se debilitan los efectos escénicos y aun se prolonga demasiado en el carácter del niño, que toma unos tintes nostálgicos, impropios de tan corta edad.

La interpretación, excelente, a cargo de Jean Forest, Rachel Davy, Victor Vina y Enri Duval. El reverso de la cinta que acaba de reanudar es la proyectada para el domingo, con el nombre de

ADMINISTRACION PATRIMONIAL DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

- ANUNCIO -

Se saca a pública subasta un lote de árboles de distintas especies, que los Reales jardines, paseos y alamedas de este Real Patrimonio, cuya relación y cubicación pueden verse en las oficinas de la Administración Patrimonial, así como el pliego de condiciones para el efecto.

El acto tendrá lugar en las mencionadas oficinas a las once de la mañana (H. O.) del viernes 21 del presente mes.

San Ildefonso, 14 de Septiembre de 1928.—El administrador patrimonial, Mariano de Dorda y Losas.

Interesa a todos

Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Ebarneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los lunetos. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo

En Segovia, el 26 de todos los meses, de ORO a UNA

MOTEL Fornos

Banco Hispano de Edificación

MADRID

Las casas y fincas a plazos

Agente en Segovia: FELIPE DE LA CALLE

¿COMO SON ADQUIRIDAS?

Por una cuota de ahorro que el mismo socio puede ingresar mensualmente. El Banco Hispano de Edificación facilita el capital que se desea para edificar su casa propia o adquirir donde posea sus negocios el mismo edificio o fincas rústicas a los labradores o para cualquier negocio

¡Ciudadanos: todos podemos ser propietarios!

VEANSE CON SU AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE DAOIZ, NUM. 27

En esta Agencia se facilitan Informes y folletos explicativos. Para consultas, se visitará a domicilio a los que piden aviso

Estos servicios son gratuitos

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Manantial a 52 grados de temperatura

Temporada oficial 1.º Junio al 30 de Septiembre

Este Balneario está abierto la temporada oficialmente, después de grandes reformas de alumbrado eléctrico, timbre y aguas corrientes en W. C. y habitaciones, y en ejecución un gran hotel.

Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de primera; segunda y tercera clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana (llegada de trenes) de la estación del ferrocarril de Salamanca y el segundo a las cinco de la tarde, del Plaza de los Bandos, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para Informes, diríjase a su propietario don Jesús Gil González, Glorifeta, 25, Salamanca teléfono 250.

Médico del Balneario: don Cándido García Muñoz, catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid.

Licenciados del Ejército

Muchos desahos públicos para sargentos, cabos y soldados. Informes, gratis, único serio en España

CENTRO GESTOR

Plaza de Salmerón, 3.—MADRID

VENDO STUDEBAKER

seis cilindros, doble farol, cinco plazas, toda prueba, tres mil trescientas pesetas

Apartado 12.027.—Madrid

PODEMOS OFRECER GRATIS LOS ULTIMOS EJEMPLARES DEL

Ensayo sobre literatura contemporánea

Por E. DE GUZMAN

De esta obra cuya primera edición se agotó rápidamente, hemos hecho una segunda edición en no muy extensa. Podrá usted recibir un ejemplar gratis de este librito, enviando enseguida el adjunto cupón.

Al mismo tiempo recibirá detalles sobre nuestro sistema de lectura EL LIBRO DEL MES que significa el paso más grande dado en nuestro siglo en materia de selección literaria y que tan excelente alogado ha obtenido por parte de todos los amantes de los libros.

Aproveche esta ocasión de adquirir gratis tan interesante librito. Si retrasa usted el envío del cupón quizá ya no se lo podamos enviar.

EL LIBRO DEL MES

Apartado 35.—MADRID

Envíeme gratis y sin compromiso por mi parte detalles sobre el «Libro del mes» y un ejemplar del ENSAYO SOBRE LITERATURA CONTEMPORÁNEA por E. de Guzmán

Nombre.....
Señas.....
Población.....
Provincia.....

Subinspector gran vendedor

Para toda esta provincia, lo desea importante empresa, que sea honrado, activo y buen vendedor de aparatos patentados de gran utilidad, básculas y balanzas automáticas, Dayton, Molinos y Tostadores eléctricos para café, Amasadoras, Cafeteras EXPRES, Frigos A. S. Automáticos, Registradoras SIR, Máquinas de lavar vajilla, ropa, etcétera, etcétera. Disfrutará comisión directa e inmediata. Precias tener auto. Los solicitantes deben enviar referencias a satisfacción. Aseguramos grandes ganancias, siendo buen organizador y excelente vendedor

DIRIGISE A

Societad A. GURTET

Apartado 342.—Barcelona

Chinches

Un franco patentado de AKANTROL, extermina los CHINCHES para siempre. Premiado en todas las exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor antichinche del mundo

PROSPECTOS Y VENTA

Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, 7.—Teodoro Velasco, plaza Mayor, 3, droguería

Buscamos

en todas partes personas, sean ciudadanos o campesinos quienes deseen ejercer como «representante de distrito». Esfer de actividad muy fácil y agradable; siendo inútil conocimiento de un ramo, ni capital ni tienda. Gancias mensuales mínimas, pesetas 655, también apropiadas como empujones. Ofertas bajo P. 199 B. apartado 228, BARCELONA

MUY INTERESANTE

Obtención documentos ficticios, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspasos, compra venta fincas, administración, MUNDIAL (S. L.), Montera, 15.—MADRID

Grandes descuentos a los agentes

Balneario de Arnedillo

Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etcétera. Aplicaciones completas de todos los vegeto minerales.

Hotel de Balneario, todo confort; 8 a 15 pesetas, pensión completa. Automóviles estación). — Calahorra 15 Junio a 30 Septiembre

“ROSSIA”

Compañía de Seguros cede a persona entendida en seguros subrección para incendios, accidentes individuales y responsabilidad civil

Delegación: Puerta del Sol, 14 MADRID

Minas de carbón

Fabricación de cok

VALENTIN H. ARENAS OVIEDO



UNA GRAN OBRA JURIDICA

Curso elemental de Derecho civil por A. Colín y H. Capitant

Obra premiada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París. (Premio Chevallier), con notas sobre el Derecho civil español por Demófilo de Buen.

Esta obra, por su importancia jurídica su información y su crítica exacta y provechosa, resulta no solamente un elemento importante para el civilista, sino también como consulta del Abogado Práctico. La obra completa consta de ocho tomos, que tratan las siguientes materias: I.—Introducción.—Estado civil.—Domicilio y ausencia. II.—Incapacidad civil.—Personas jurídicas.—De los bienes y de los derechos reales principales. III.—Teoría general de las obligaciones. IV.—Contratos usuales. V.—Garantías personales y reales. VI.—De los regímenes matrimoniales. VII.—Sucesión intestada.—Partición.—Disposiciones a título gratuito. VIII.—Derecho sucesorio.—Donaciones.—Ausencia.—La obra completa vale 136 pesetas. Ventas en plazos mensuales. Pedidos a

“EDITORIAL REUS”

Clases: Preciados, 1

Libros: Preclados, 6

Correspondencia: Apartado 12.253

MADRID

Empresa propietaria de más de 2000 ediciones jurídicas y de la reconocida «Editorial Reus» y reanunciado por R. O. de 20 de Julio de 1928 su derecho único y exclusivo a la marca «Reus»

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la esclerosis, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893) Maravillosa resultad en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería a la cante de todas las fortunas

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables

A LOS LABRADORES, FABRICAS DE HARINA, POSADAS Y HOTELES

Cinco mil cerdos en venta

Raza Chatos de la llamada de Vitoria, de los que en recría hacen 25 arrobas; comen de todo, se garantiza la llegada a su destino. Precios, desde 60 a 100 pesetas uno. Vacunados contra las enfermedades



CATALOGOS GRATIS

Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9 (Segovia)

El coche-cuna

no es lujo, sino higiene; vida al aire libre y al sol, asud, tortaleza y alegría para su hijo

Pida catálogo gratis a

LA CARROCERIA INFANTIL (S. L.)

Fábrica de coches de niños

Ronda, 3, San Sebastián



Máquinas de escribir

LAS MEJORES MARCAS

URANIA: La de la oficina más perfecta.

Desmontable. Fácil recambio piezas

URANIA PICCOLA: La misma

URANIA en tamaño reducido. Peso, 7 kilos

con estuche-maleta

PERKEO: La de mayor número de

signos: Para pequeños negocios y viaje.

Peso, 5 kilos con estuche-maleta

JUVENTA: Nuevo modelo Standard.

Cinta bicolor. Acero y níquel. Contado, 375.

BING: La ideal para la enseñanza. Con-

tado, 220 pesetas. Plazos, 15 pesetas al mes.



Antes de comprar una máquina, visite esta agencia, donde encontrará la de su agrado en calidad y precio

Poseemos más de mil máquinas de todas marcas a precios baratísimos desde 100 pesetas, en nuevas y de ocasión, y a 25 pesetas mensuales. CAMBIO DE MAQUINAS

Multicopistas, calcular, sumar, y listar. Muebles de oficinas. Mesas roble, a 40 pesetas

Accesorios en general: cintas y papel carbón, más baratos que nadie, aparatos para cerrar sobres, tampones Yost, 13 pesetas. Atriles para mecanógrafos, a 15 pesetas, etc., etc.

ABONOS DE LIMPIEZA LA CASA DE MAS GARANTIA

VIUDA J. ROVIRA Agencia exclusiva para Segovia y su provincia

BARCELONA E. TAMAYO.—Cervantes, 30, pral.

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

con un beso, que es lo que hasta ahora he salido ganando con todas mis travesuras. Así me paga mi señora, así me habéis pagado vos otras veces, y todas las damas me pagan del mismo modo mis chistes y mis diabluras, mis atrevimientos o mis desvergüenzas. Y como otra cosa no me dan, conformándome porque no soy descontentadizo, me he propuesto reunir un tesoro de besos, dados por bocas perfumadas, y ya tengo muchos de vos, que sois reina, de princesas, de duquesas, de todas clases; en fin, de muchas de muy noble alcurnia. ¿No os parece que muchos darían por mi tesoro de besos, el suyo de ducados en oro de buena ley?

Sonrióse la reina, y con la ternura de una madre, pagó a Luis en la codiciosa moneda que él pedía, —¿Otro más?—le dijo Blanca.

—Otro ciento, señora mía: ya sé a lo que saben, y por cierto que me gustan extremadamente, pues aunque os llaman la estatua de marfil y oro, tenéis de fuego los labios y de cera el corazón. El travieso niño había recibido de la naturaleza el don de agradar, de entusiasmar, pues la gracia de su acento, de sus maneras y la oportunidad de sus palabras no tuvieron igual.

Sus chistes entretuvieron a la reina y su doncella sin que sintiesen transcurrir las horas, hasta que dieron las doce en todos los relojes del alcázar.

—Ya es tiempo de que os preparéis, señora—le dijo Luis a Isabel.

Esta palideció repentinamente; luego un ligero carmin tiñó sus mejillas, y sintió que sus sienes y su corazón palpitaban con violencia.

—Blanca, un manto—dijo con voz balbuciente.

—Yo os dejo—repuso el paje—, porque quiero ver si alguien os espía. Si no vuelvo, podéis salir con toda confianza.

Salió el paje.

Blanca, a pesar de la orden que había recibido de la reina, permaneció inmóvil. Un ligero temblor agitaba su cuerpo.

—Blanca—repitió Isabel, que apenas podía respirar—, un manto.

—Perdonad... voy al momento...

—¡Dadme fuerzas, Dios mío!—exclamó la reina.

CAPITULO CXX

De cómo puede la campana de un reloj cuando suena a tiempo

El duque de Feria se paseaba en el aposento donde hacía la guardia.

Profundas arrugas surcaban la ancha frente del noble duque y parecía muy abatido.

Atormentado por la idea de su traición al rey, o movido por la curiosidad, paseaba el noble duque cuando llegó a sus oídos el roce suave del vestido de una mujer.

—Ahí está—dijo, parándose repentinamente y a la vez que se estremecía.

Efectivamente, entró una mujer cubierta con un anchó manto negro que la tapaba el rostro y no permitía examinar las formas de su talle.

El duque la miró cuidadosamente como si por la estatura quisiera adivinar el nombre, y luego, intentando hacerla hablar, le dijo:

—¿Quién os envía?

La prudente tapada no contestó, y sacando el pergamino que servía de contraseña, lo entregó al duque.

Este fijó una mirada escudriñadora en aquella blanca y bien formada mano, y al percibir el suave perfume que se escapó de entre los pliegues del negro ropaje de seda, exclamó:

—¡Ah!

Ya no le quedaba duda, o por lo menos creía no deber tenerla: aquella mujer era Isabel de Valois.

—Señora—dijo el duque después de cotejar el pergamino—, tenéis franca la entrada; pero decidme antes que cuando salgáis de aquí, olvidaréis que he sido traidor.

La reina se acercó al oído del duque, y hablando tan bajo que éste no pudiese reconocerla por la voz, le dijo:

—Más caballero, más honrado, más leal y más noble que nunca.

El de Feria se inclinó, y la esposa de Felipe II pasó adelante...

Don Carlos esperaba con impaciencia.

Cuando se abrió la puerta de su encierro y la reina entró echando a la espalda el negro manto y dejando ver sus más negros ojos llenos de lágrimas, el príncipe, como el que ve celeste visión en la noche eterna de su calabozo, quedó un momento

inmóvil, y luego, precipitándose hacia Isabel cogió las manos temblorosas de ésta entre las suyas

las cubrió de besos.

La reina se dejó caer en un sillón.

El príncipe se sentó a su lado.

A la luz blanquecina de la lámpara, único sol de aquel recinto, pudieron contemplarse los rostros de aquellas dos personas, cuyos corazones, palpitando desigual y violentamente, parecían querer salir del pecho.

La agitación de Isabel de Valois se notaba fuertemente; su seno se levantaba con precipitado movimiento; sus manos temblaban, esparcían sus miradas de terror, sus labios parecían tener movimiento de abrirse para hablar.

Los ojos del príncipe se habían animado con extraño fuego; también era agitada su respiración, también temblaban sus manos, pero su rostro, antes pálido, se había teñido de un vivo carmin.

—¿Por qué lloráis, señora?—dijo—. ¿No habéis venido a consolarme, a infundir valor y dar lugar a mi abatido espíritu? Enjugad, pues, esas lágrimas, asome a vuestros labios la sonrisa.

—Don Carlos, he venido a daros el último adiós, y en vano intento sonreír y estar tranquila.

—¡El último adiós! ¿Habéis perdido, acaso, esperanza de que me salve?

—No; pero cuando salgáis de aquí, será por alejaros mucho, y si la fortuna os es propicia, volveréis de mí sino el recuerdo y mi nombre escrito sobre el mármol de un sepulcro.

—¡Vos morir!—exclamó con arrebatado el príncipe—. Eso no puede ser.

—¿No es ese el destino de la criatura?—repuso Isabel con acento glacial.